

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BUCARAMANGA
SALA PENAL

Rad. 2013-00135 (19-051A)
Asunto. Proceso penal
Procesado. CRISTIAN JOSE ARIAS CASTELLANOS
Delito: HOMICIDIO CULPOSO

TERMINO PARA NO RECURRENTES - IMPUGNACION ESPECIAL:

Se deja constancia que conforme a lo reglado en Sentencia SP4883-2018 Casación N.º 48.820 y el comunicado N.º 5 de 2019 remitido por la H. Corte Suprema de Justicia respecto del recurso de impugnación especial para garantizar la doble conformidad, que señala las reglas provisionales fijadas para su trámite, se deja constancia que el término para los **NO RECURRENTES** corre por cinco (5) días e inicia el veintisiete (27) de mayo de 2021 a las 8.00 de la mañana y vence el dos (02) de junio de 2021 a las 4.00 de la tarde.

Bucaramanga, mayo 27 de 2021.



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO